ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº. 166-2026-DC

Fecha de inicio: septiembre 02 de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al contrato de prestación de servicios Nº. 166-2026-DC, celebrado entre el MUNICIPIO DE DONMATÍAS y CAMILO ALVREZ HOLGUIN identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.022.098.254 de Medellín, Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA MUSICAL EN INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL BRONCES, DIRIGIDOS A LOS DIFERENTES SEGMENTOS POBLACIONALES DE LA DIRECCION DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, ANTIOQUIA.
VALOR	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/L ($10.618.309).
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES Y DOCE (12) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 14 DE 2026
SUPERVISIÓN	DIRECCIÓN DE CULTURA

Para tal efecto, se verificó la existencia y expedición de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es, teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

LEDIENID DE J. PATIÑO MAYA
Directora Adtiva de Contratación
Municipio de Donmatías

ERIKA YANNETH YEPES ZAPATA
Directora de Cultura
Supervisora del contrato

CAMILO ALVAREZ HOLGUIN
Contratista